



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que la confrontación militar que se vive en Europa del Este representa un doloroso drama humano que enluta a numerosas familias, así como genera la pérdida de muchos hogares y sensibles daños económicos a la población tanto de Ucrania como de la Federación de Rusia.

SEGUNDO. Que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), convertida en el brazo militar del capitalismo neoliberal, se expande con sus armas de destrucción masiva por Europa y por los territorios de otros continentes, cuestión que genera una amenaza a la vida, la soberanía de los pueblos y a la paz mundial. Sin duda, este hecho contribuye a explicar la grave situación político-militar que hoy se vive en el mundo.

TERCERO. Que las medidas coercitivas unilaterales implementadas por las potencias occidentales se erigen en una flagrante violación de los derechos humanos. Igualmente, tales medidas son un atentado contra los principios de Autodeterminación de los Pueblos, Igualdad entre los Estados y la Resolución Pacífica de las controversias internacionales. Principios recogidos en el Derecho Internacional Público y tutelados en la Carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

ACORDAMOS

PRIMERO. Expresar nuestras más sentidas palabras de solidaridad con las familias que han perdido a sus seres queridos durante los enfrentamientos armados en Europa del Este. Nos unimos, como ciudadanos (as) del mundo, al clamor de la humanidad que exige el cumplimiento de los “Acuerdos de Minsk” en función de una salida pacífica y negociada al conflicto entre la OTAN y la Federación de Rusia.

SEGUNDO. Condenar el expansionismo de la OTAN, la proliferación de sus bases militares en el mundo y especialmente, sumar nuestras voces al rechazo del despliegue de armas nucleares. Adicionalmente, deplorar de la forma más enérgica la utilización de mercenarios en la guerra por partes de las grandes potencias y repudiar el suministro de material bélico a los bandos contendientes ya que esto contribuye a una escalada del conflicto.

TERCERO. Exigir el cese inmediato de las medidas coercitivas unilaterales contra los pueblos del mundo ya que son acciones neocoloniales violatorias del ordenamiento jurídico internacional que afectan indiscriminadamente a la población y menoscaban los derechos humanos.

CUARTO. Proponer un replanteamiento de la ONU a los fines de convertirla en una institución realmente democrática y en correspondencia con los intereses sagrados de la humanidad. En este sentido, cabe resaltar que la libertad de expresión y el derecho a la vida son bienes jurídicos tutelados por el Derecho Internacional Público y son parte integral de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Exigimos a la ONU demandar a las grandes potencias el respeto a la vida y el fin de la censura a los medios de comunicación.



En este sentido, cabe resaltar que la libertad de expresión y el derecho a la vida son bienes jurídicos tutelados por el Derecho Internacional Público y son parte integral de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Exigimos a la ONU demandar a las grandes potencias el respeto a la vida y el fin de la censura a los medios de comunicación.

A los quince (15) días del mes de marzo de 2022, en apoyo al acuerdo, firman;

Frei Betto (Brasil), Enrique Dussel (Argentina), Dip. Diosdado Cabello Rondón (1 Vice-Presidente del PSUV), Ignacio Ramonet (Francia), Atilio Borón (Argentina), Fernando Buen Abad (México), Stella Calloni (Argentina), Nestor Kohan (Argentina), Dip. Julio Chávez (Venezuela), Ángeles Maestro Martín (España), Dip. Tania Díaz (Venezuela), Iñaky Gil De San Vicente (Euskal Herria), Gobernador Freddy Bernal (Venezuela), Ramón Grosfoguel (Puerto Rico), Dip. Jesús Faría (Venezuela), Héctor Díaz Polanco (México), Dip. Francisco Torrealba (Venezuela), Senadora Piedad Córdoba (Colombia), Fernando Rivero (Venezuela), Hernando Calvo Ospina (Colombia), Narciso Isa Conde (República Dominicana), Gobernador Gerardo Márquez (Venezuela), Pablo Sepulveda Allende (Chile), Dip. Blanca Eekhout (Venezuela), Rafael Bautista Segales (Bolivia), Gobernador Miguel Rodríguez (Venezuela), Carlos Aznarez (Argentina), Carlos Casanueva (Chile), Ingrid Carmona (Venezuela), Tatiana Pérez (Periodista TeleSUR-Colombia), Dip. Giuseppe Alessandrello (Venezuela), Fernando Bossi (Argentina), Dip. Fernando Soto Rojas (Venezuela), Fernando Casado (España), Dip. María León (Venezuela), René Ortiz (Mexico-Morena), Hugo Moldiz (Bolivia), Rommel Díaz (México), Dip. Carolina Cestari (Venezuela), Txema Sánchez (España), Danny Shaw (Estados Unidos), Padre Numa Molina (Venezuela), Gloria Gaitán (Colombia), Dip. Ángel Rodríguez (Presidente del Parlatino-Capítulo Venezuela), Issam Khawaja (Vice-Presidente del Partido Unidad Popular Democrático-Jordania), Dip. Desiree Santos Amaral (Venezuela), Dip. Macos Choque (Secretario General JMÁS-IPSP), Dip. Gustavo Villapol (Venezuela), Constituyente Hugo Gutiérrez (Chile), Gabriela Cultelli (Uruguay), Alcalde Donald Donaire (Venezuela), Mark Burton (Estados Unidos), Dip. Renán Cabeza (MAS-Bolivia), Alcalde Ramón Piñango (Venezuela), Carlos Morais (Galiza), Pedro Carvajalino (Venezuela), Leonard Fores (Estados Unidos), Lourdes Contreras (República Dominicana), Benjamín Prado (Estados Unidos), Martín Guerra (Partido Izquierda Socialista-Perú), Dip. Yasneidy Guarnieri (Venezuela), Kassim Saleh (Libano), Osly Hernández (Venezuela), Juan Carlos Tanus (Colombia), Ermelinda Malcotte (Bélgica), Dick Emanuelson (Suecia), Concejal Roswill Guacaran (Venezuela), Manuel Zarate (Panamá), Edson Carneiro Índio (Inter-Sindical-Brasil), Dip. Pedro Lander (Venezuela), Xadeni Méndez (México), Dip. Ricardo González (Venezuela), Daniela Genovez (El Salvador), Geraldine Colotti (Italia), Iván Mcgregor (Venezuela), Miguel Sandoval (Guatemala), Eduardo Idrovo (Ecuador), Cesar Quiróz (Chile), Irene León (Ecuador), Fatima Rallo Gutierrez (Paraguay), Naylor López (México), Dip. Ismael Morales (Venezuela), Katú Arconada (Euska Herria), Melania Ferreira (MDP República Dominicana), Adrian Sotelo Valencia (CELA-México), Yosman Colina (Venezuela), José Amesty (Costa Rica), Jorge Kreines (Secretario Relaciones Internacionales de Partido Comunista de Argentina), Maribel Nuñez Valdez (República Dominicana), Malick Gueye (España), Omar Cid (Chile), William Capó (Venezuela), Virtudes De La Rosa (Directora del Centro de Genero UASD-RD), Alejandro Rusconi (Movimiento Evita), Héctor Tajan (Venezuela), Yoselin Mateo (República Dominicana), Cristian Cuevas (Chile), Rosa Rodríguez (República Dominicana), Tajan Cabrera (Uruguay), Desiree Sequera (Venezuela), Isis Amador Campusano (República Dominicana), Roberto Muñoz (Centro de Estudios Francisco Bilbao Chile), Alfredo Pierre (RD), Alina Duarte (México), Ángel Prieto (Venezuela), Esteban Silva (Chile), Eliecer Jimenez Julio (Suiza), Anabel Díaz (Venezuela), Necxy De León (República Dominicana), Luis Carvajal (RD), Fernando Figueredo Sánchez (RD), María Fernanda Cautivo (Chile), Francisca Peguero (República Dominicana), Fermin Santxex (Euska Herria), Luis González (RD), Ishak Khoury (Palestina), Litbell Diaz Aché (Venezuela), Xiomara Peralta (República Dominicana), Ildelfonso Finol (Venezuela), Kenia Ferreras (República Dominicana), Gilberto López (México), Xavier Sarabia (Venezuela), Elsa Sánchez (RD), José Félix (RD), Julio Ortega (RD), Roberto Bermudez Pellegrin (Chile), Alí Rojas (Venezuela), Lilian Oviedo (RD), Raynelda Rodríguez (RD), Luis Atenas Baeza (Chile).

PARA ADHESIONES, POR FAVOR CONTACTARNOS:



ciudadanosdelmundo200@gmail.com



+58 416-9042276 / +58 424-1412594



@NoMoreOTAN